



CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO 2016

INICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PLURIANUAL 2016-2020

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

RUT: 60.910.047-8

Dirección: Av. José Pedro Alessandri 550 Ñuñoa, Santiago

Título de la propuesta: Instalación de Plan Plurianual 2016-2020.

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2016

1.1. EQUIPO CONVENIO MARCO 2016

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Jaime Espinosa	6.069.050-2	Rector	Contraparte Institucional	4	222412402	rectoria@umce.cl
Déborah Ferrada	8.768.386-9	Directora de Planificación y Presupuesto	Directora	8	222412519	Deborah.ferrada@umce.cl
Leonel Durán	14.451.775-k	Director de Administración	Director Alterno	8	222412104	leonel.duran@umce.cl
Claudio Almonacid	9.141.953-K	Vicerrector Académico	Miembro equipo directivo superior	4	222412406	Claudio.almonacid@umce.cl

1.2. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Edgar Mercado	15.506.159-6	Jefe Unidad de Análisis Institucional	Coordinador Línea de trabajo asociada OE2 y OE5	8	222412717	edgar.mercado@umce.cl
María Ester Sepúlveda	8.775.351-4	Profesional Dirección Planificación y Presupuesto	Coordinadora Línea asociada a OE3	8	222412685	m_ester.sepulveda@umce.cl
Guillermo Arancibia	7721951-k	Director Investigación y Postgrados	Coordinador Línea OE4	8	222412744	guillermo.arancibia@umce.cl
Carolina del Canto	11.840.436-K	Profesional Unidad de Análisis Institucional	Encargada de estadísticas	8	222412717	carolina.delcanto@umce.cl
Domingo Pavez	9.415.222-4	Jefe Sub Departamento de Admisión y Registro Curricular	Colaborador de implementación CM	8	222412504	domingo.pavez@umce.cl
Rodrigo Parra	13.904.988-8	Jefe Normalización de aranceles – Dirección de Administración	Colaborador de implementación CM	8	222412556	rodrigo.parra@umce.cl
Paola Calderón	12.659.869-6	Administradora de beneficios - DAE	Colaboradora de implementación CM	8	222412706	paola.calderon@umce.cl
Jorge González	8.401.050-2	Ejecutivo analista de adquisiciones	Colaborador de implementación CM	8	222412729	jorge.gonzalez_t@umce.cl
Diana Rodríguez	10.069.989-3	Jefa Recursos Humanos	Colaborador de implementación CM	8	222412556	diana.rodriguez@umce.cl

1. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

1.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Santiago, 3 de marzo de 2016

Yo **JAIME EUGENIO ESPINOSA ARAYA**, Rector de la **UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2016, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Iniciar la implementación del Plan Plurianual 2016-2020.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Desarrollar el plan en articulación con otras universidades del Estado, en los puntos que sea necesario.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco 2016.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

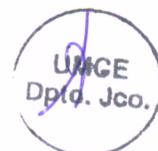
Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

JAIME EUGENIO ESPINOSA ARAYA

Nombre del Rector



Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución



2. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca iniciar la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso del Convenio Marco 2015.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.

El plan plurianual institucional final, se propondrá objetivos, acciones estratégicas, hitos e indicadores proyectados a 5 años, con resultados anuales intermedios.

3. CONVENIO MARCO 2016: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo General

Iniciar la implementación del plan plurianual institucional 2016-2020.

Objetivo Específico Institucional N°1: Validar institucionalmente con la comunidad universitaria el plan plurianual, según los ejes de desarrollo.

Actividades generales:

- Definir metodología de trabajo.
- Definir equipos a cargo del desarrollo del objetivo.
- Realizar reuniones con los actores pertinentes para validación.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:

Hito 1: Estrategias y acciones de fortalecimiento institucional del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Septiembre 2016)**

Hito 2: Estrategias y acciones de vinculación con el medio del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Agosto 2016)**

Hito 3: Estrategias y acciones de investigación, innovación y posgrado del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Agosto 2016)**

Hito 4: Propuesta de Plan Plurianual institucional socializada y validada. **(Agosto2016)**

Objetivo Específico Institucional N°2: Validar y socializar Plan Plurianual con actores externos pertinentes.

Actividades generales:

- Realizar reuniones informativas y de socialización con CUECH.
- Envío de plan plurianual institucional a MINEDUC.
- Realizar reuniones de trabajo y acuerdo con MINEDUC.
- Modificar y consolidar plan según resultado de reuniones.
- Entregar Plan plurianual definitivo.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2

Hito 1: Plan Plurianual socializado con CUECH. **(Septiembre 2016)**

Hito 2: Plan Plurianual acordado con Mineduc. **(Septiembre 2016)**

Hito 3: Plan Plurianual definitivo. **(Octubre 2016)**

Objetivo Específico Institucional N°3: Implementar Plan Plurianual 2016-2020.

Actividades generales:

- Definir equipos responsables para proceso de implementación; modelo de gestión; y mecanismo de monitoreo y evaluación.
- Definir modelo de gestión.
- Socializar plan de acción y modelo de gestión con actores clave.
- Diseñar mecanismo de monitoreo y evaluación.
- Poner en marcha mecanismo de monitoreo y evaluación.

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 3

Hito 1: Plan de acción para la implementación construido. **(Octubre 2016)**

Hito 2: Modelo de gestión de Plan Plurianual definido. **(Noviembre 2016)**

Hito 3: Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento. **(Noviembre 2016)**

Hito 4: Inicio de implementación del Plan plurianual. **(Noviembre 2016)**

Hito 5: Proyecto de implementación año 1 del Plan Plurianual acordado. **(Noviembre 2016)**

1.1. INDICADORES META CM 2016

Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea base	2016	Medio de Verificación
1	Porcentaje de avance de validación de Estrategias y acciones de los tres ejes.	(Nº Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 validadas / Nº Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 formuladas) x100	0	100%	Registro de actividades de validación.
2	Porcentaje de implementación del modelo de gestión	(Nº Modelos de gestion en funcionamiento / Nº Modelos de gestion formulados) x100	0	100%	Documento del modelo de gestión.
3	Porcentaje de implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación	(Nº Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento / Nº Mecanismos de monitoreo y evaluación formulados) x100	0	100%	Documento del mecanismo de monitoreo y evaluación.